

MATEMÁTICAS 1

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	Matemáticas 1	Código	:	MAT116
Ciclo	:	1	Semestre	:	2026-1
Profesor	:	Emily de la Cruz Karol Huarcaya Janet Yucra	Horario	:	Todos
Créditos	:	4	N° de horas teóricas	:	3
			N° de horas prácticas	:	2
Área curricular	:	Técnica	Requisitos	:	No tiene

II. SUMILLA

Es un curso teórico-práctico elaborado para estudiantes de arquitectura que tiene como finalidad, a través del tratamiento de nociones intuitivas de forma, proporcionalidad y simetría, dar paso a la rigurosidad matemática y al empleo del lenguaje simbólico para formalizar estos conceptos y comunicar ideas propias del quehacer arquitectónico. Por otro lado, la interpretación gráfica jugará un papel central en el desarrollo del curso ya que permitirá generar conexiones entre diversas representaciones de los objetos matemáticos tales como los lugares geométricos en el plano, especialmente entre los registros algebraicos y geométricos. La estructura del curso consta de cuatro unidades: números reales y proporciones, funciones, lugar geométrico en el plano y geometría en el espacio.

III. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C5. Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Resuelve problemas de proporcionalidad a partir de enunciados expresados de forma gráfica, verbal o numérica.
- Elabora construcciones con regla y compás a partir de las construcciones básicas: triángulo equilátero, recta paralela y recta perpendicular.
- Resuelve problemas en situaciones de dependencia lineal o cuadrática entre dos magnitudes (variables), haciendo uso de representaciones gráficas o algebraicas e interpretando los resultados geométricos o gráficos.
- Construye la ecuación de lugares geométricos a partir de una condición geométrica.
- Grafica lugares geométricos a partir de una condición geométrica o a partir de la ecuación de una cónica con eje focal paralelo a los ejes coordenados.
- Explica en forma oral o escrita sus ideas, procedimientos y/o las conclusiones surgidas a partir de las cuestiones abordadas en cada tema del curso.

V. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 1: Los números reales y las proporciones	• Definición de proporción. Razones y escalas. • Los números racionales. Modelación de proporciones y números racionales. Construcciones exactas con regla y compás. • Los números irracionales. Los números irracionales y las proporciones. Construcciones exactas con regla y compás. Relación entre los puntos de una recta y los números reales.
Unidad 2: Funciones y simetrías	• Definición y ejemplos de funciones. Ecuaciones e inecuaciones. Dominio y Rango. Gráfica de una función. Función lineal: recta y la noción de pendiente. • Funciones cuadráticas: parábola y vértice. • Funciones definidas por tramos: lineal, afín y cuadrático. Simetría de gráfica de funciones con los ejes coordenados. • modelación mediante funciones.
Unidad 3: Lugar geométrico en el plano	• Distancia entre dos puntos, punto medio. Noción de lugares geométricos. La recta como lugar geométrico (bisectriz, mediatriz y paralela) • Recta, circunferencia, parábola, • Elipse e Hipérbola
Unidad 4: Geometría en el espacio y vectores en $\mathbb{R}^3$	• Ecuaciones de planos paralelos a los ejes coordenados. Interpretación geométrica. • Superficies • Definición, suma, producto por un escalar de vectores. Ecuación vectorial de la recta. • Posiciones relativas de dos rectas. • Producto escalar. Ángulo entre vectores. Producto vectorial. Ecuación del plano. • Posiciones relativas entre rectas y planos.

VI. METODOLOGÍA

La metodología didáctica del curso se centra en el estudiante como actor principal de su proceso de aprendizaje.

A lo largo del curso, el estudiante es asesorado por los docentes y jefes de práctica en los momentos adecuados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se utilizarán diversos recursos digitales especialmente diseñados y seleccionados. Para ello se hará uso de un entorno virtual de aprendizaje como Paideia: autoevaluaciones, videos, applets, etc.

Las sesiones de clase son expositivas, con momentos de trabajo individual o grupal. El resultado de ese trabajo será socializado en clase o a través de los foros; las prácticas dirigidas (PD) son espacios de trabajo, discusión colaborativa y evaluación de los aprendizajes.

VII. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

1. **Evaluación continua:** La evaluación es continua y se realiza de acuerdo a los criterios establecidos en este sílabo.
2. **Participación del estudiante:** durante las prácticas dirigidas (PD) se promueve la participación del estudiante, a veces en forma individual y otras en forma grupal.
3. **Acumulación de puntajes:** La nota de una PC incluye los puntajes acumulados en la evaluación continua: antes, durante y/o después de clase e incluye el puntaje obtenido durante la PD correspondiente. Si un alumno no está presente en las sesiones de clases o PD previas a una práctica calificada, perderá la opción a obtener los puntos correspondientes, sin lugar a recuperación.

La distribución de los puntajes de cada PC se muestra en la siguiente tabla.

Práctica Calificada	Evaluación Continua		Puntaje en la Práctica Dirigida o Práctica Calificada	
	Actividades previas y/o posteriores a clase	Actividades durante las clases	Actividades previas, durante y/o posteriores a la PD	Evaluación de la PC
PC1	1	1	2	16
PC2	1	1	2	16
PC3	0,5	0,5	1	18
PC4	0	0	0	20

Los detalles acerca de los puntajes acumulados o puntos bonos en las sesiones de clase o de PD se encuentran en la Guía de Actividades de Clase y Prácticas Dirigidas.

4. **Condición de falta:** Si un estudiante falta a una PC, se le asignará automáticamente la condición de “falta (F)”, lo que significa que perderá los puntajes acumulados en clases o prácticas dirigidas correspondientes.
5. **Participación obligatoria:** Los profesores de teoría y práctica garantizan que cada alumno tenga la oportunidad de participar en alguna de las sesiones previas a una práctica calificada, pero es responsabilidad del alumno estar presente en el momento que el profesor pida su participación.

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Promedio de PC	60%	Evaluación en clase (intervenciones del alumno) y en las prácticas (dirigidas y calificadas)
Examen Final	40%	Evaluación de todos los contenidos del curso mediante una prueba escrita de dos horas de duración.

b. Fórmula de evaluación

La nota final del curso se calculará utilizando la siguiente fórmula

$$\frac{6PP + 4EE_{ff}}{10}$$

donde:

EE_{ff} : Nota del examen final

PP : Promedio de prácticas

Para obtener el Promedio de prácticas (P) se toma en cuenta cuatro de las cinco notas obtenidas en las Prácticas Calificadas, para ello se procede a eliminar una inasistencia o aquella práctica con el calificativo más bajo. Las faltas a las Prácticas Calificadas son consideradas como ceros para efectos del promedio.

c. Consideraciones

1. En las PC y en el Examen final se considera una tolerancia máxima de 15 minutos, después de este lapso el estudiante no podrá rendir la prueba y se le considerará “falto”.
 2. La modalidad de la PC y el Examen Final es presencial, pero si por alguna disposición dada por la facultad la evaluación de una PC o Examen final sea en línea, ésta es sincrónica y cuenta con un tiempo de desarrollo y entrega establecido por los profesores del curso.
 3. Algunas indicaciones adicionales de las evaluaciones en línea son señaladas en la Guía de Actividades de Clases, Prácticas Dirigidas y Calificadas.
 4. Si un estudiante muestra cualquier falta de probidad, durante una evaluación, su prueba se anula y recibe el calificativo de cero (00), el cual no podrá ser eliminado del cálculo del promedio. (Artículo 8 de las Normas de Procedimiento Disciplinario de los estudiantes de la PUCP).
 5. Los docentes publican la nota de la PC y el Examen final en un lapso no mayor a quince días, contados a partir de la fecha de la evaluación. Los resultados de la PC se publican en el Campus Virtual y en la plataforma PAIDEIA. Sólo se admiten solicitudes de revisión en las fechas y horas programadas, las que se limitan a indicar si una pregunta no ha sido calificada o, si un procedimiento correcto ha sido calificado como incorrecto o, si existe error en la suma. No se admiten solicitudes de revisión por diferencia de criterios.
 6. Un estudiante puede acumular un máximo de dos revisiones injustificadas, luego de lo cual pierde el derecho a solicitar otra revisión, salvo que ésta sea por un error en la suma o por una pregunta no calificada.
 7. En el caso que un estudiante falte al Examen final puede presentar, en un plazo no mayor de dos días (contados a partir de la fecha de examen), una solicitud de recuperación de examen, dirigida al Coordinador de Teoría del curso. En dicha solicitud el estudiante explica y justifica la razón de su inasistencia. Si la solicitud es aceptada, los docentes del curso programan un examen de recuperación que incluye todos los contenidos del curso. La fecha, hora del examen especial se comunicará por correo electrónico y se realizará a más tardar dos días hábiles después de la fecha programada para el examen final.
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo

con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.

- **Uso no permitido:** Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

VIII. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades
Unidad 1: Los números reales y las proporciones		
1	Definición de proporción. Razones y escalas.	Viernes 27 de marzo No hay práctica dirigida
2	Los números racionales. Representación decimal de los números racionales. Ubicación de los números racionales en la recta real: construcciones con regla y compás.	Viernes 03 de abril FERIADO
3	Los números irracionales y las proporciones. Construcciones con regla y compás: ubicación de algunos números irracionales en la recta real.	Viernes 10 de abril Práctica Dirigida 1
Unidad 2: Funciones y simetrías		
4	Funciones: definición y ejemplos. Dominio y Rango. Gráfica de una función. Función lineal: recta y la noción de pendiente.	Viernes 17 de abril Práctica Dirigida 2
5	Funciones definidas por tramos. Simetría de gráfica de funciones con los ejes coordenados. Funciones cuadráticas: parábola y vértice. Interpretación geométrica y resolución de ecuaciones e inecuaciones cuadráticas. Modelación mediante funciones.	Viernes 24 de abril Práctica Calificada 1
Unidad 3: Lugar geométrico en el plano		
6	Distancia entre dos puntos, punto medio. Noción de lugares geométricos. La recta como lugar geométrico (mediatriz y bisectriz), la circunferencia como lugar geométrico.	Viernes 01 de mayo FERIADO
7	La parábola como lugar geométrico. Expresiones algebraicas, formas canónicas, localización de sus principales elementos. Gráfica.	Viernes 08 de mayo Práctica Dirigida 3
8	La elipse como lugar geométrico. Expresiones algebraicas, formas canónicas, localización de sus principales elementos. Gráfica.	Viernes 15 de mayo Práctica Dirigida 4
9	Semana de Exámenes Parciales	
10	La hipérbola como lugar geométrico. Expresiones algebraicas de la hipérbola, formas canónicas, localización de sus principales elementos. Gráfica.	Viernes 29 de mayo Práctica Calificada 2
Unidad 4: Geometría en el espacio y vectores en $\mathbb{R}^3$		
11	Ecuaciones de planos paralelos a los ejes coordenados. Interpretación geométrica. Superficies.	Viernes 05 de junio Práctica Dirigida 5

Semana	Contenido temático	Actividades
12	Puntos en $\mathbb{R}^3$. Vectores tridimensionales: definición, suma, producto por un escalar, interpretación geométrica de estas operaciones.	Viernes 12 de junio Práctica Calificada 3
13	Ecuación vectorial de la recta. Posiciones relativas de dos rectas.	Viernes 19 de junio Práctica Dirigida 6
14	Producto escalar. Ángulo entre vectores. Producto vectorial. Ecuación del plano.	Viernes 26 de junio Práctica Calificada 4
15	Posiciones relativas entre rectas y planos. Distancia entre puntos, rectas y planos.	Viernes 03 de julio Práctica Dirigida 7
16	Semana de Exámenes Finales	Lunes 06 de julio Examen Final

IX. REFERENCIAS

a. Obligatorias

Ugarte, F., & Yucra, J. (2021). Matemáticas para Arquitectos Volumen 1 (3.a ed.). Fondo Editorial PUCP.
FAU (2022). *Materiales de clase*. PUCP.

b. Complementarias

FAU (2021). *Prácticas y exámenes de ciclos anteriores*. PUCP.
Lehmann, C. H. (2001). *Geometría analítica*. Limusa.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://quiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>